

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7908** *Resolución de 14 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 28, de 9 de febrero de 2023, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9547, de 6 de marzo de 2023, se ha publicado un extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado de Logística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo, se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (<https://sede.pilardelahoradada.org/>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Pilar de la Horadada, 14 de marzo de 2023.–El Alcalde, José María Pérez Sánchez.